



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 15-01-2021 14:38
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0000160 Fol:1 Anex:3 FA:29
ORIGEN 110-OFCINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
OBS

2021IE0000160



Para: Ernesto Lucena Barrero

Cargo: MINISTRO DEL DEPORTE

De: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe Final Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) / Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) a 31-dic-2020.

Respetuoso saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.1.4.6. del Decreto 124 de 2016 y el Plan Anual de Auditoría Interna aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) 2020 de la Entidad al corte 31 de diciembre de 2020, cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el presente informe.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 001122 de 2017, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Atentamente;



James Jilbert Lizarazo Barbosa
Cargo Jefe Oficina de Control Interno

Anexos

Informe Final Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) / Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) (PDF).

Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 31-Dic -2020 (PDF)

Seguimiento Riesgos Corrupción corte 31- Dic-2020 (Excel)

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Elaboró: Amina Astrid Carabaño Plazas - Profesional Contratista OCI

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 1 de 4

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) / Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC).

Objetivo(s):

- Realizar seguimiento a la implementación de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la Entidad.

Alcance: El alcance establecido para este trabajo, contempla el período entre el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2020.

Marco Normativo:

- Ley 1474 DE 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Artículo 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Estrategias Para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Versión 2) emitido por la Presidencia de la República de Colombia.
- Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 4 de octubre de 2018.

2. METODOLOGÍA:

Análisis y verificación de los soportes documentales recibidos (en el plazo establecido) en esta oficina, por parte de la Oficina Asesora de Planeación en su rol de Segunda Línea de Defensa, de los compromisos establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la Entidad en la vigencia 2020.

3. RESULTADOS:

A. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAYAC)

En virtud del seguimiento realizado al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 (PAYAC), al corte 31 de diciembre de 2020 la Oficina de Control Interno observó el siguiente grado de avance:

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 2 de 4

Tabla 1 Resultados Cuantitativos

COMPONENTE	Avance reportado por el responsable	Avance Verificado por la OCI	Nivel de Cumplimiento OCI
1: Mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos	100%	100%	ZONA ALTA
2: Racionalización (Estrategia antitrámites)	100%	100%	ZONA ALTA
3: Rendición de Cuentas	100%	100%	ZONA ALTA
4: Atención al Ciudadano	91%	89%	ZONA ALTA
5: Transparencia y Acceso a la información	90%	90%	ZONA ALTA
6: Iniciativas adicionales	100%	100%	ZONA ALTA
TOTAL	97%	96%	ZONA ALTA

Fuente: Anexo 1 – Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 12-dic-2020

El nivel de cumplimiento fue calculado con base en lo establecido en el literal b) del numeral VII. del documento “Estrategias Para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” (Versión 2) emitido por la Presidencia de la República de Colombia:

“El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde).”

En el tercer cuatrimestre se observa la actualización del Contexto Institucional el cual fue presentado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 4 de Agosto de 2020 y socializado mediante memorando 2020IE0004543 a todos los miembros del CICC, insumo clave para los Mapa de Riesgos.

En el Componente de Racionalización, el plan de ejecución de la Estrategia de Antitrámites y reporta que fueron racionalizados 24 trámites (Formularios digitales) con fecha de finalización de 30/11/2020 y la mejora tecnológica del sistema PQR del Ministerio.

Teniendo en cuenta la Situación de Emergencia Sanitaria, se pudo evidenciar la transmisión de la Audiencia Rendición de Cuentas por el Canal Institucional, que contó con la participación de todos los directivos de la entidad.

El Grupo Interno de Trabajo de Atención al Ciudadano manifestó que durante la vigencia 2020 no fue posible “Formular y adoptar la Política de Servicio al Ciudadano y de Participación Ciudadana del sector deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre con horizonte a 2023, con base en el Plan Estratégico Institucional – PEI” por cuanto la carga adicional de trabajo generada en el marco de la pandemia acaecida durante 2020, dificultó la realización de acciones para la formulación, divulgación y adopción de la política. Sin

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 3 de 4

embargo, se priorizará esta actividad en la formulación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021.

Se creo el link con el título de Foro de Socialización del Plana de Acción 2021 en la página web del Ministerio el 16 de Diciembre 2020 y con la fecha límite del 1 de enero de 2021, se evidencia el histórico de la participación ciudadana.

En el Componente de transparencia y Acceso a la Información no se realizo Centralización de archivos de Gestión de acuerdo con las Tablas de Retención Documental, la OCI considera que pudo influir a la situación de Emergencia Sanitaria dado la dificultad de desplazamiento en la ciudad.

Nota: La discriminación de los porcentajes de cumplimiento, descripción de los avances reportados por los responsables de las acciones y las observaciones de la Oficina de Control Interno, se pueden apreciar de forma detallada en el Anexo 1 – Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 31-dic-2020.

B. MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN (MRC)

Se verifico el mapa de riesgos por proceso en la ruta de Isolucion “listado temático del aplicativo Isolución, Modulo Documentación - Listado temático - Administración del Riesgo Mindeporte - Mapa de Riesgos por Proceso 2020”; se evidencia la formulación de mapas de riesgo para los procesos 17 procesos definidos en el Ministerio del Deporte, los cuales en serán sujetos de evaluación en la vigencia 2021 con el fin de verificar la aplicación de las recomendaciones y la efectividad de los planes de mejoramiento relacionados.

C. AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INFORMES ANTERIORES

De los informes relacionados con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) / Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) emitidos por la Oficina de Control Interno, se encuentran abiertos 2 hallazgos y 3 observaciones.

Tabla 2 Resumen del Estado del Plan de Mejoramiento

Tipo	Cantidad	Cerradas	Abiertas	Vencidas
Observaciones	10	7	3	0
Hallazgos	7	5	2	0
TOTAL	17	12	5	0

Fuente: Anexo Estado Plan de Mejoramiento Informes Anteriores Isolucion.

	PROCESO	Versión: 4
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 4 de 4

4. CONCLUSIÓN:

Se realiza seguimiento a las actividades al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC), de acuerdo con los formatos establecidos, sin embargo se encuentra 5 actividades pendientes por alcanzar el 100%, el cual se espera que para el próximo seguimiento se encuentran finiquitadas.

5. RECOMENDACIÓN(ES) GENERAL(ES):

Ejecutar las acciones propuestas dentro del plan de mejoramiento para los 2 hallazgos y las 3 observaciones que se encuentran abiertas.

Tener en cuenta todas las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno durante la vigencia de 2020 en la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2021.

Memorando remisario firmado por:

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo 1 – Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 31-dic-2020.
Anexo 2 – Seguimiento Riesgos de Corrupción 31-dic-2020